Eleccion de off[icio]s a[ñ]o 1611

En la villa de Calasparra a veinte y quatro dias del mes de junio de mil y seiscientos y once años los señores justicia y regimiento de esta villa es a saber Fran[cis]co Vazquez y Anton Gonçalez alcaldes ordinarios, Martin Vazquez alcalde de la Santa Hermandad, Tomas Lopez y Antonio Ximenez regidores, Ibarra de Salinas jurado, alguacil mayor y Fran[cis]co ... mayordomo, y Fran[cis]co ... que llaman ... estando juntos ... todos oficiales del regimiento ... que les tocaba hacer la junta ... nombramientos ... de los oficios que ... conforme a la real executoria ... para el dicho nombramiento ... y juntamiento ... todos ... para ... de junio de ... mil y seiscientos ... en la forma ... siguiente:

Alcalde — Fran[cis]co Vazquez alcalde ordinario nombro por tal alcalde ordinario ... para el dicho tiempo ... parte ... que ... requiere ... Anton Gonçalez alcalde ordinario, Martin ... alcalde ..., Tomas Lopez y Antonio ... regidores, alcalde mayor, Ibarra de Salinas, Fran[cis]co ... jurados nombraron por tal alcalde ... por ser de las partes y calidades ...

Alcalde — El dicho Anton Gonçalez alcalde ordinario nombro por tal alcalde ... por ser de las partes y calidades que para el dicho oficio se requiere.

El dicho alcalde Fran[cis]co Vazquez ... nombro ... por ser ... Martin ... alcalde de la ... Tomas Lopez regidores, alcalde mayor, Ibarra de Salinas, Fran[cis]co ... jurados de ambos ... conformes ... nombraron por tal alcalde ... por ser de las ... partes.